

EL TIEMPO

AÑO XXII NUM. 7.06
MURCIA
Viernes 15 de Noviembre de 1929

Teléfono número 1.703

Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Martínez Tornel, número 4

Precio de suscripción: 2 pesetas

Lecciones del pasado

La muerte del ilustre hombre público Sr. Canalejas ha motivado la resolución justa del jefe del Gobierno de honrar su memoria, y que los periódicos de todas las distintas ramas rindan el homenaje de su consideración y de su respeto al que murió en holocausto de la Patria.

Un escritor catalán a este propósito dice, que si aquel hombre insigne hubiera seguido al frente del Gobierno, si una mano aleve no le hubiera apartado de la misión patriótica que se impuso, y que le hubiera llevado a un franco éxito, los acontecimientos de la Dictadura, del 13 de Septiembre, no hubieran tenido base y fundamento en que apoyarse.

No somos ni podemos ser sospechosos de afínidad ideológica con el llorado hombre público. Al contrario en nuestra larga vida profesional no solo que disintimos con frecuencia de ideas y de procedimientos, sino que la posición en que nos encuadró, nuestro criterio político nos llevó, en muchas ocasiones, a una franca censura y a combatirle a cara descubierta.

Verdad, que entonces el ambiente permitía la libre evolución en el terreno de la crítica, y él precisamente era de los que entendían que en la censura, y en la oposición radical, encontraba el gobernante un motivo respetable de orientación.

Pero dentro de esa oposición, dentro de la forzada disparidad, hubo siempre en nosotros la justicia y el reconocimiento de sus innegables cualidades, de experimentado político, ganoso de hacer el bien y de producir una España nueva, que se apartase del cauce rutinario en que se movían los antiguos partidos de turno. Maura y Canalejas tenían, cada cual desde su punto de vista, una concepción moderna de la política mundial y de lo bueno que la experiencia ofrecía, querían y se desvelaban, porque traspasasen hacia dentro las fronteras.

El extravío de un desgraciado perturbado inducido por un fanatismo sectario, o hizo que aquella inteligencia privilegiada, aquella voluntad decidida, no rindiera a su Patria, todo el fruto que cabía esperar de sus innegables cualidades.

Notas deportivas

ELCHE-REAL MURCIA

Arbitrará el señor Cruella

El domingo se juega este interesante partido final del torneo de primera categoría. De Murcia acudirán a presenciarlo muchos aficionados.

El equipo que ha de actuar el domingo salió ayer para descansar en vecino pueblo, desde donde se le trasladará el domingo a Altabix.

Es muy posible que el Real Murcia forme a base de Vidal, Castro-Hu met, Griera-Prieto Baños II, Julio-Morales-Antón Peiró-Sans.

Arbitrará el colegiado catalán Cruella ayudándole en las líneas dos colegiados murcianos.

¡Au que Vds. no lo crean...

A los muchos días de juzarse el partido Cartagena-Real Murcia hemos comprendido que nos excedimos en los elogios que prodigamos a Paz.

Reflexionando no tenemos menos que reconocer—nobteza es hacerlo—que de haber ocupado Carlos Vaso su puesto en el equipo cartagenero, no habría salido este club derrotado, cosa que él evitó otras muchas temporadas.

Oligamos al hacer aquella reseña que la presencia de Carlos Vaso entre las huestes del Real Murcia, cuando sus familiares componen la más feroz oposición que tuvo el Cartage-

Y aquí viene la razón que ha inspirado este artículo. El escritor catalán dice que los efectos producidos por la alevosía de aquel desgraciado, son precisamente lo contrario de lo que hizo alentar en su alma su villa na acción.

Y así es en efecto a nombre de una libertad, que de libertad no tiene ni el nombre, sacrificó una vida que por el hecho de tenerla y disfrutarla un individuo ya es una cosa respetable, y queriendo o buscando la revolución social, el motor se salió de su cauce, y en vez de allanar la muerte en el camino, le echó por las barrancas profundas del desecreto, que habían de culminar en aquellos que llamándose liberales, desarticularon su obra, la falsearon, quisieron darle el tinte de una democracia, que no concebían ni sentían, y al volver de nuevo a ponerse en marcha sobre terreno más visible, no fué precisamente para circular por donde soñaran en su extravío el autor o los inductores del crimen.

Y eso es muy frecuente en la vida: Los apasionamientos los fanatismos no pueden nunca producir el pequeño fruto, que la convivencia serena y el peso mesurado de los acontecimientos serenos y querer pasarlo todo por el tamiz de esas violencias es exponerse al remanso, primero, porque no caben las aguas en el tubo de las intransigencias, y después, hacer que se desborde y que se inunde acaso lo que creyeron salvar tras de ese muro infranqueable.

Cuando al correr de los años se ve lo que se pierde y la imposibilidad de recobralo, es cuando se afianza uno más en las convicciones que ha sustentado en la vida; y aunque ello no signifique anhelo, ni deseo de volver a la corriente turbulenta de pasadas luchas, de las que por fortuna estamos y seguiremos estando alejados; sin embargo, como es cosa que ha nacido y desarrollado en el campo siempre fértil de una honrada opinión, cuando los hechos vienen a confirmar las, aunque sea de un modo doloroso, siempre fortalece y allenta el saber que es ha vivido alejado del error, que fermenta y ostrompe, cuando se deja el espíritu llevar de los excesos del fanatismo y de la violencia.

na, trajo victorias para el club esmpeon como la conseguida contra el Barcelona en Las Cortes.

Recordados estos datos debernos reconocer que cuando juega Carlos Vaso, no pierde, ni empa el Cartagena. Lo digo yo y conmigo las personas de su familia que disponen a su antojo de las columnas de «La Tierra».

Lo que se lee en los periódicos

La Prensa de Madrid ha traído una noticia telegráfica que dice:

Gijón. El Ayuntamiento acordó incluir en el presupuesto ordinario que está discutiéndose un crédito de 62.500 pesetas, como anticipo reintegrable, para el Real Sporting Club, o sea la mitad de lo que se concedió anteriormente para atender al pago de las obras del campo del Molinón, que se mejoró con motivo del partido España-Italia del año pasado.

LISCANO

El monumento a la Reina Cristina

Reunión de la Junta

Mañana sábado a las seis de la tarde celebrará reunión la Junta provincial del monumento a la Reina doña María Cristina, que preside el exministro murciano don Isidoro de la Cierva.

La reunión tendrá lugar en uno de los salones de la Real Sociedad Económica de Amigos del País,



D. O. M.
LA SEÑORA

DOÑA MARIA GARCIA-VALLADOLID SANCHEZ

Viuda de don Francisco Bernal
TERCIARIA FRANCISCANA

Ha fallecido en el día de ayer, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus sobrinos, doña Teresa, don Gabriel, doña Josefa y doña Ramona Rigal García-Valladolid; don Angel, doña Mercedes, don Valentín, don Juan Antonio, doña Antonia, don Mariano y doña Josefa Tébar García-Valladolid; sobrinos políticos don Manuel Balibrea Garay, doña Joaquina Gómez, don Martín Cárcelos Cebrián, doña Amparo Luján Pérez, doña Angeles Delgado López de Egea, don Eduardo Cavero Tormo y demás familia,

Suplican a sus amigos una oración por el alma de la finada; su entierro se verificará esta tarde a las tres en la Iglesia Rectoral de San Pedro Apóstol de esta ciudad; el funeral se celebrará el lunes día 18 a las diez, en la misma iglesia, terminando con solemne responso. En este día se dirán misas desde las siete y media, cada media hora hasta las diez, en sufragio del alma de la finada; las misas gregorianas se celebrarán en la Iglesia del Convento de Madre de Dios a las siete y cuarto, comenzando el próximo domingo día 17.

Murcia 15 de Noviembre de 1929.

Casa mortuoria: Calle de la Aduana.—No se reparten esquelas ni se invita particularmente.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Granada y el Excmo. e Itmo. Sr. Obispo de esta Diócesis de Cartagena han concedido 200 y 50 días de indulgencias respectivamente en la forma acostumbrada.

Aldia Constitucional del Ayuntamiento de Murcia

Aviso oficial de exposición al público del Presupuesto ordinario del Ayuntamiento para el Ejercicio de 1930 y ordenanzas de exacciones

El «Boletín Oficial» del día 12 del mes actual inserta el aviso de exposición al público, por plazo de quince días, del presupuesto ordinario formado por el Ayuntamiento para el ejercicio económico de 1.930, con las Ordenanzas para la cobranza de arbitrios e impuestos y tarifas anejas, recientemente aprobado todo ello por el Pleno de la Corporación.

En el aviso se advierte que vencido el mencionado plazo, durante otro de igual duración, o sea de quince días, se podrá interponer reclamaciones contra el antedicho Presupuesto, en consonancia con lo establecido por el artículo 83 del Reglamento de procedimiento municipal.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Murcia 14 de Noviembre de 1929.
El Alcalde Presidente, Luis Fontes Pagán, Marqués de Ordoño.

Nombramiento de Habilitado

El de los Maestros de Cartagena y La Unión

Por renuncia voluntaria de don Pedro Martínez, ha quedado vacante la Habilitación de los Maestros nacionales de Cartagena y «La Unión».

Para ocupar dicho cargo ha sido nombrado, interinamente nuestro querido amigo el cinto maestro, Habilitado de los Maestros de Murcia y Maía don José Ayuso Patró,

Le enviamos nuestra cordial enhorabuena por este merecido nombramiento de que ha sido objeto el señor Ayuso Patró.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 14	
Por telégrafo	de la noche
Interior 4 1/2	72 85
Amortizable 5 1/2	91 45
Amortizable 4 1/2	75 60
Banco de España	573 00
Tabacos	000 00
Francos	28 80
Libras	84 85
Dollars	7 18
Libras	37 80



EN SUFRAGIO DEL ALMA
de la señora

D. PATROCINIO LÓPEZ CLEMARES

Que falleció el día 11 del actual

Confertada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Se aplicarán las misas que se digan mañana sábado a las once, once y media y doce, en el altar de la Virgen de las Angustias de la Parroquia de San Bartolomé.

Sus sentidos: esposo don Luis Gómez García; hijos, don Luis y doña Augustias; hijos políticos, doña Carmen López Vinader, doña Amalia Fernández Pastor y don Eugenio Alcántara Sáura; nietos, hermana, hermano político, sobrinos, primos y demás familia,

INVITAN a sus amigos a estos cultos, rogándoles la encomienden a Dios en sus oraciones por lo que les anticipan la expresión de su agradecimiento.

Murcia 15 de Noviembre de 1929.

POR LOS ESPECTACULOS

Debut de una compañía de revistas en Romea

Para mañana sábado está anunciado el debut en nuestro coliseo municipal de la compañía de zarzuela y revistas, que dirige el primer actor Ramón Alonso, y de la que forman parte la triple cómica Rosalía Salvador, y otros notables cantantes.

Para su presentación han elegido el sainete andaluz, de Luis F. de Sevilla y Anselo C. Corroño, música del maestro Alonso, «La mejor del puerto».

Como repertorio llevan: «El anillo de hierro», «Los Gavilanes», «La pizarra molinera», «Bohemios», «Agua, azúcarillos y aguardiente», y otras obras y como estrenos «La Noche de Ronda», «La chula de Pontevedra», «Los clavetes», «La heredera de la Guitarra».

Los programas del Circo
Con buenas entradas y éxito franco

se proyectó anoche «Cuando ellas quieren» por Carmen Boul.

El argumento, que ya dimos a conocer, interesa desde las primeras escenas y la interpretación de la obra es acertadísima.

Para hoy se anuncia una grandiosa producción «Dagfin». De ella hemos leído los más grandes elogios de la crítica. La dirige el mismo que la de «Los Nibelungos», de tan gratísima re-ordación.

El lunes se estrenará «Mr. Wu» y para fechas sucesivas otras producciones de gran éxito.

La orquesta que varía a diario el repertorio sigue cosechando entusiasmas «plausos del público».

En el Central Cinema
Con gran concurrencia se estrenó ayer en el Central Cinema «La bestia del mar». La película es muy interesante y su trama a medida que se desenvuelve va despertando las más gretas emociones en el espectador. Para hoy se anuncia «Cristina».

Confederación Sindical Hidrográfica del Segura

La Asamblea de esta Confederación que se debía celebrar el día 29 del mes de Noviembre en curso, ha sido aplazada por orden del Excmo. señor Delegado Regio, hasta nuevo aviso.

Régimen de embalses

DIA 13	
PANTANO DE TALAVE	
Volumen total embalsado, metros cúbicos,	000.000.
Desagüe, metros cúbicos,	236.477.
PANTANO DE ALFONSO XIII	
Volumen total embalsado, metros cúbicos,	17.389.336.
Desagüe, metros cúbicos,	000.000.
PANTANO DE PUENTES	
Volumen total embalsado, metros cúbicos,	881.485.
Desagüe, metros cúbicos,	34.819.
Murcia 14 de Noviembre de 1929.	